

CONCIERTOS ASISTENCIALES MUFACE 2016-2017

El 19 de diciembre de 2015, se publicaron en el BOE los conciertos de acceso a la asistencia sanitaria en territorio nacional y en el extranjero, suscritos para 2016 y 2017 entre MUFACE y las Entidades de Seguro.

Tal y como os informamos en un anterior comunicado, las entidades que han firmado el Concierto para el aseguramiento del acceso a la asistencia sanitaria en territorio nacional, al igual que en periodo finalizado, son: SEGURCAIXA ADESLAS, ASISA, DKV e IGUALATORIO DE CANTABRIA.

DKV es la única entidad que ha suscrito el Concierto para la asistencia sanitaria en el extranjero a los beneficiarios de MUFACE durante los años 2016-2017.
<http://www.boe.es/boe/dias/2015/12/19/pdfs/BOE-A-2015-13907.pdf>

Durante este **mes de enero** los titulares afiliados a MUFACE que lo deseen, **podrán cambiar de Entidad**, mediante la oportuna solicitud, a fin de poder adscribirse a cualquiera de las entidades que han suscrito el Concierto, así como al Instituto Nacional de la Seguridad Social (Sistema Sanitario Público). Quienes no soliciten el cambio, continúan adscritos a la misma Entidad que lo estuvieran a 31 de diciembre.

Si bien este **plazo es único para los cambios ordinarios** de entidad, pueden realizarse **cambios extraordinarios en los supuestos específicos previstos en el correspondiente concierto**, por motivos tales como cambio de destino que implique traslado de provincia, cambio de domicilio a otra provincia, tras la conformidad por escrito de las Entidades afectadas o por concurrir circunstancias objetivas que lo justifiquen.



Madrid, 5 enero de 2016

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL